

PATRIMONIO Y PANDEMIA

Henar Pizarro Llorente

Universidad Pontificia Comillas

Entre las noticias asociadas a la pandemia provocada por el COVID-19, quizás, aquellas que han tenido un mayor calado social, al margen de las terribles y ascendentes cifras de pérdida de vidas humanas, han sido aquellas relacionadas con la cancelación o suspensión temporal de determinados eventos relacionados con el patrimonio cultural de la Humanidad como resultado de no poder acceder a entornos naturales o evitar las concentraciones y aglomeraciones. En los primeros días de este mes de mayo, la situación generada a nivel mundial ha provocado la respuesta de la UNESCO, que ha puesto en marcha una plataforma en línea para compartir experiencias en torno al Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad (PCI) en el contexto de la pandemia (<https://es.unesco.org/news/unesco-presenta-plataforma-patrimonio-cultural-inmaterial-y-covid-19>). El mapa elaborado nos muestra en la actualidad 5 experiencias en África, 5 en Estados Unidos, 18 en Asia y el Pacífico, 52 en Europa y América del Norte y 21 en América Latina y Caribe.

La iniciativa resulta interesante, porque estas manifestaciones son de importancia esencial para las comunidades que las celebran. Este patrimonio forma parte de la identidad de las mismas, y se ha ido adaptando y evolucionando con ellas. Al igual que en otros ámbitos culturales, algunas han logrado adaptarse a las circunstancias marcadas por la pandemia a través de su traspaso al entorno on-line y su difusión a través de las redes sociales. Tampoco es baladí que el confinamiento ha hecho que, en muchas ocasiones, se haya intensificado su vivencia en el seno de la familia y, con ello, la transmisión de un patrimonio cultural intangible. En este sentido, la situación ha posibilitado la búsqueda de herramientas para la resiliencia, y cabe pensar en la generación de contextos revitalizantes y creativos que favorecerán la revalorización de este patrimonio, así como, en algunos casos, el resurgimiento o la creación de otros nuevos. Del mismo modo, las ciudades patrimonio de la Humanidad han desarrollado una iniciativa similar a través de su organización (OCPM): <https://www.ovpm.org/es/covid-19/>.

Igualmente, el 10 de mayo, la Comunidad de Castilla y León, primera región del mundo en bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, celebró su XVIII Día Regional del Patrimonio con un Manifiesto que no ha encontrado mucho eco en los medios de comunicación a pesar de la pertinencia de su contenido. Se venía a anunciar un nuevo tiempo para el Patrimonio. La estrecha mirada hacia el mismo como un potente generador de ingresos económicos a través de un turismo masivo se ha visto superada por las actuales circunstancias. Si no genera ingresos, la conservación y protección del Patrimonio se puede ver comprometida. Quizás, esta asociación turismo masivo-Patrimonio debe ser repensada. El irrenunciable componente económico habría de situarse en potenciar nuevas formas de vida vinculadas a la gestión del Patrimonio con una mirada social. Creación de trabajos básicos y expertos, la utilización de las nuevas tecnologías y el fomento del empleo local ligado a la conservación y la habilitación podrían pasar a ser la orientación esencial de las nuevas formas de generar

actividad económica en torno al Patrimonio. La promoción del trabajo y vidas locales debería estar en la base, porque “el Patrimonio en todas sus facetas (monumental, natural, cultural, inmaterial, industrial, etc.) tiene valor en sí mismo, como riqueza intrínseca, inseparable de la vida y de la identidad de las comunidades humanas que lo habitan y lo dan sentido y continuidad”

(<https://www.revcyl.com/web/index.php/opinion/item/13965>).